

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ROLLINGROAD CIA. LTDA", CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE
AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Loja, el catorce de agosto del 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo sn, parroquia San Sebastián, de la ciudad de Loja, se da inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROLLINGROAD CIA. LTDA"- en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 97.50% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital pagado total, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital total pagado. **DOS. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor *Roberto Vicente Burneo Valdivieso* Presidente de la Compañía; e interviene como Secretario el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso, en su calidad de Gerente. **TRES. ORDEN DEL DÍA:** El señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria del día 10 de agosto del dos mil diez y nueve. Por Secretaría se cumple con lo dispuesto y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía "ROLLINGROAD CIA. LTDA" a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día catorce de agosto del 2019, a partir de las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo sn, parroquia San Sebastián, de la ciudad de Loja, con el objeto de tratar los dos puntos del orden del día: **1. Conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. 2. Conocer y Resolver sobre LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. CINCO. PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018:** Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los dos puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

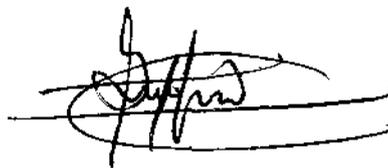
SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018: Los accionistas manifiestan de manera unánime los siguiente resolución:

Luego del Estado de Situación Financiera conocido y aprobado se conoce y aprueban los Estados Financieros correspondiente al año 2018; y con respecto a la distribución de utilidades se resuelve la **NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS**, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y ocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por el Señor Presidente de la Junta y el Señor Secretario de la Junta.



Roberto Vicente Burneo Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.



Juan Eduardo Burneo Valdivieso
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.